

HECHO ESENCIAL

**Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76**

Santiago, 16 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º, en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por acuerdo del Directorio adoptado en sesión del día 9 de abril pasado, informo a vuestra Superintendencia en representación de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"), en carácter de hecho esencial, respecto de CSAV y sus negocios, lo siguiente:

Con esta fecha, Hapag-Lloyd AG ("HL") y CSAV han firmado un contrato vinculante, denominado "*Business Combination Agreement*" (Contrato de Combinación de Negocios, "BCA"), en virtud del cual, CSAV aportará la totalidad de su negocio portacontenedores a Hapag-Lloyd AG. Como consecuencia de la integración de ambos negocios, HL como entidad combinada se ubicará dentro de las cuatro principales compañías navieras del mundo que ofrecen servicios de línea de portacontenedores, con una flota de aproximadamente 200 naves con una capacidad de transporte de alrededor de un millón de TEUs, un volumen anual transportado de 7,5 millones de TEUs e ingresos combinados por USD12 mil millones. La casa matriz de HL permanecerá en Hamburgo. Adicionalmente, HL tendrá una fuerte presencia en la región a través de una oficina regional en Chile enfocada a sus negocios en Latinoamérica.

Como contraprestación al aporte de su negocio portacontenedores, CSAV se convertirá en uno de los accionistas principales de HL, con una participación accionaria inicial de 30% en la entidad combinada. Los accionistas de HL, incluidos HGV filial de la Ciudad de Hamburgo, y Kühne Maritime de propiedad del empresario Klaus-Michael

VALPARAISO
Plaza Sotomayor 50
Teléfono: (56-32) 220 3000
Fax: (56-32) 220 3333

SANTIAGO
Hendaya 60, Piso 11, Las Condes
Teléfono: (56-2) 2330 7000
Fax: (56-2) 23307700

Kühne, han acordado un aumento de capital por 370 millones de Euros que se llevará a cabo con posterioridad al cierre de la combinación de negocios y a más tardar el 31 de diciembre de 2014, en el cual CSAV se ha comprometido a aportar 259 millones de Euros, esto es, aproximadamente USD350 millones. Este aporte aumentará la participación de CSAV a un 34% del nuevo capital accionario de HL. También se ha acordado un segundo aumento de capital por 370 millones de Euros en el contexto de la programada apertura en bolsa de HL.

La vigencia del BCA está sujeta a la aprobación del Senado de la Ciudad de Hamburgo a más tardar el 30 de abril en curso, y a que los accionistas disidentes de CSAV no ejerzan su derecho a retiro por más de un 5% del total de las acciones emitidas por CSAV, lo que pueden hacer solo hasta el 20 de abril de 2014. Asimismo, el cierre de la combinación de negocios está sujeto a la obtención de la aprobación de la transacción por las autoridades de libre competencia en varias jurisdicciones.

Simultáneamente con la firma del BCA, CSAV, HGV and Kühne Maritime firmaron un pacto de accionistas ("*Shareholders Agreement*"), en virtud del cual, se formará una sociedad común paritaria entre CSAV por un lado y HGV y Kühne Maritime por el otro, la que controlará el 51% del capital accionario de HL, luego del primer aumento de capital. Hasta la apertura en bolsa de HL, el pacto de accionistas establece además la obligación de CSAV, HGV y Kühne Maritime de votar conjuntamente el total de sus acciones, las que representan más del 75,5% del capital accionario de HL.

Finalmente, informamos a Ud. que en esta etapa de la transacción no es posible cuantificar los efectos que tendrá este hecho esencial en los resultados de CSAV, y se estima que la información necesaria para cuantificar dichos efectos no estará disponible antes del cierre de la misma y posterior determinación del balance de fusión.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.



Francisco Pérez Mackenna
Presidente



Oscar Hasbún Martínez
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso